



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 05 de julio de 2011.

Expte. N° 8031/02

RESCD-EXA N°: 429/2011

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Introducción a la Educación, para las carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997) y Profesorado en Química (Plan 1997); y

**CONSIDERANDO:**

Que las Comisiones de Carrera respectivas, aconsejan la aprobación del Programa de la asignatura antes mencionada, el cual cumple con los contenidos mínimos contemplados en los Planes de Estudios correspondientes;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 41 vta., aconseja favorablemente;

Que en tal sentido, se dio cumplimiento a lo establecido en la RESD-EXA N° 049/2011, resolución homologada por RESCD-EXA N° 135/2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

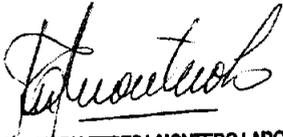
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en su sesión ordinaria del 08/06/11)

**R E S U E L V E**

ARTICULO 1°- Aprobar, a partir del período lectivo 2011, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Introducción a la Educación, para las carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997) y Profesorado en Química (Plan 1997), que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Marta Chaile, Departamentos de Física, de Química y de Matemática, Comisiones de Carrera de Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Profesorado en Química, Departamento Archivo y Digesto, Sede Regional Sur – Rosario de la Frontera y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

RGG

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

ANEXO I - RESCD-EXA N° 429/2011 Expte. N° 8031/02

**Asignatura:** Introducción a la Educación

**Carrera/s y Plan/es:** En Sede Central: Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997), Profesorado en Química (Plan 1997). En Sede Regional Sur Rosario de la Frontera: Profesorado en Matemática.

**Departamento o Dependencia:** Cátedra dependiente de Decanato

**Profesor responsable:** Dra. Prof. Marta Ofelia Chaile

**Modalidad de dictado:** Cuatrimestral (I)

**Objetivos de la asignatura:**

- Ubicación y reconocimiento conceptual de la educación en el contexto sociopolítico.
- Análisis interpretativo-crítico de la organización del sistema educativo, sus orígenes y actualización.
- Reconocimiento de la escuela como estructura y ámbito situados en la realidad –local, regional, mundial-, evaluación del cambio de funciones y de la necesidad de su reactualización.
- Interpretación de la Formación Docente en tanto dispositivo social que la política educativa planifica y ejecuta en cada momento histórico.
- Desarrollo de competencias en lectura e interpretación de textos, análisis reflexivo, exposición y confrontación de ideas, participación y compromiso individual y grupal.

**Desarrollo del programa analítico:**

**Unidad I: El contexto político-social de la educación**

- La problemática de la globalización y su incidencia en el escenario sociopolítico de los noventa. Neoconservadurismo y neoliberalismo: el cambio de funciones del Estado.
- El Estado empresario y sus derivaciones en educación
- Crisis de las políticas neoliberales y nueva generación de políticas en América Latina. ¿Nuevas políticas para los sistemas educativos nacionales? Continuidades y rupturas.
- La educación como fenómeno humano y como necesidad social. La educación entre la producción y la reproducción social. Posibilidades y límites de la educación.

**Unidad II: La organización del sistema educacional argentino y sus funciones**

- La concepción del estado oligárquico-liberal y sus consecuencias en la configuración del sistema educacional argentino. La educación como política modernizadora e igualitaria del Estado. Función política y función social de la educación.
- Los enfoques durkheimiano, funcionalista, reproductivista, crítico y postmodernista en educación.
- Los cambios del sistema educacional argentino. La Ley 26206 LEN y cuerpo legal complementario. Las políticas para el “nuevo Secundario”. Puntos críticos y desafíos.

**Unidad III: La escuela. Adecuación y crítica a su nueva función**

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

-2- ...///

## ANEXO I - RESCD-EXA N° 429/2011 Expte. N° 8031/02

- La pérdida de legitimidad escolar en el escenario de la configuración social de las últimas décadas: irrelevancia social, des-jerarquización, obsolescencia, problemas de desgranamiento, ausencia de igualdad e inequidad. Desafíos a la escuela desde la cultura urbana y el mundo del trabajo.
- De la segmentación a la fragmentación escolar. Las lógicas recursivas y su relación con la configuración social in- equitativa.
- La redefinición de la función de la escuela en el actual proceso. Situación actual, diagnóstico e identidad del nivel medio. Propuesta de cambio. Análisis crítico.

### Unidad IV: La Formación del Profesorado

- La formación de profesionales de la educación como compromiso público. Necesidades y requerimientos de la sociedad actual.
- La formación docente como política de estado y el estado de la política.
- La formación docente inicial. Las relaciones entre la teoría y la práctica en la formación del profesor. Los saberes de la formación docente. Profesionalización docente y cambio educativo.
- La formación de profesores para el nivel medio y para el actual sistema: perspectivas histórica y crítica.

### Desarrollo del programa de Trabajos Prácticos (si los hubiera):

### Metodología y descripción de las actividades teóricas y prácticas:

- Orientaciones conceptual y bibliográfica a los alumnos
- Lectura comprensivo-crítica de la bibliografía asignada
- Trabajos Prácticos, en grupo e individual, consistentes en:

*Selección de ideas y elaboración de esquemas conceptuales.*

*Contraste de posiciones conceptual-ideológica en relación al desarrollo de temas del Programa*

*Uso de diccionario para comprensión de términos*

*Análisis discursivo de expresiones de sentido común y de expresiones científico-sociales*

*Identificación de categorías básicas en la lectura bibliográfica*

*Identificación y diferenciación conceptual de tipos de gestión escolar*

*Reconocimiento y análisis crítico de la Formación Docente, contrastando el análisis bibliográfico y la realidad pedagógica del medio*

### Bibliografía:

#### Unidad I:

- Pedro F. - Roló J. M. (1996): "Los sistemas educativos iberoamericanos en el contexto de la globalización: interrogantes y oportunidades", en Rev. Iberoamericana de Educación N° 12.
- Angulo Rasco F. (1999): Escuela Pública y Sociedad Neoliberal, Ed. Miño y Dávila, Cap. 2.
- IPE – SITEAL (2006) Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina. Caps. 1

y 2.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-3- ...///

ANEXO I - RESCD-EXA N° 429/2011 Expte. N° 8031/02

- Sader, Emir. "Posneoliberalismo en América Latina". En Posneoliberalismo en América Latina. CLACSO. (Selección).
- Santos, B. de Sousa (2008) "De lo posmoderno a lo poscolonial, y más allá de ambos" en: Santos, B. de Sousa. Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria. La Paz: CLACSO (Selección).
- Filmus D. (2008) "El contexto de la política educativa", en Tenti Fanfani (comp.) Nuevos temas en la agenda de política educativa. Ed. S XXI. Cap. 1.
- Gvirtz S., Grinberg S., Abregú V. (2009) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. Cap. 1.
- Pérez Lindo A. (2010) ¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la educación para un nuevo mundo. Buenos Aires: Ed. Biblos. Primera parte.

Unidad II:

- Ossenbach Sauter G. (1993): "Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)", en Rev. Iberoamericana de Educación N° 1
- Pérez Gómez A. (1993) "Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia". En Gimeno Sacristán J. - Pérez Gómez A. Comprender y transformar la enseñanza. Ed. Morata. Cap. i.
- Fernández Enguita M. (1994): La escuela a examen, Ed. Eudema, Caps. I y II;
- Gil Villa F. (1994): "La teoría funcionalista de la estratificación social", en Teorías sociológicas de la educación, Ed. Amarú.
- Saviani D. (1983): "Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina", en Rev. RAE Año II.
- Pérez Gómez A. (1999): Escuela pública y sociedad neoliberal, Miño y Dávila Ed., Cap. II
- Ley de Educación Nacional LEN N° 26206/06; Ley de Educación Técnica Profesional N° 26.058/05; Ley de Financiamiento Educativo ó Ley N° 26.075/05. Resolución N° 84/09 "Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria". Versión Final. Ley de Educación de la Provincia N° 7546/08.

Unidad III:

- Tiramonti G. (2001) Modernización educativa de los '90 ¿El fin de una ilusión emancipadora?. FLACSO. Temas Grupo Edit. Cap.1.
- Gentili P. (Comp.) (1997) Cultura, política y currículo. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública, Ed. Losada, Cap. 2
- Tenti Fanfani E. (2007) La escuela y la cuestión social: ensayos de sociología de la educación. Buenos Aires: S XXI Ed. Cap. 2.
- Filmus D. (2001): "La educación media frente al mercado de trabajo: cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente", en Braslavsky C. (Org.): La educación secundaria. Cambio o inmutabilidad?. Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos, Ed. Santillana, Cap. 4.
- Martín-Barbero J. (2008) "Reconfiguraciones de la comunicación entre escuela y sociedad". En Tenti Fanfani E. (comp.) Nuevos temas en la agenda de política educativa. S XXI Ed. Cap. 4.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

-4- ...///

## ANEXO I - RESCD-EXA N° 429/2011 Expte. N° 8031/02

- Blanco D. (2006). *"Transformaciones culturales e identidades juveniles. Nuevas intimidades"*. En Seminario Internacional "La formación docente en los actuales escenarios: desafíos, debates, perspectivas. Universidad de La Matanza. Buenos Aires.
- Tiramonti G. (2004) La configuración fragmentada del sistema educacional argentino. FLACSO. Policopiado.

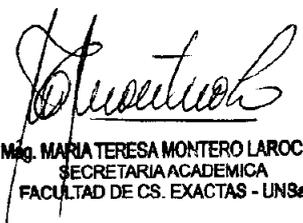
### Unidad IV:

- Selección de Textos de Cuadernos de Pedagogía (1993) Monográfico El Profesorado. N° 220.
- Imbernón F. (2006) *"Actualidad y nuevos retos de la Formación Permanente"*. Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol 8 N° 2.
- da Silva T. (1998): *"Educación postcrítica, currículum y formación docente"* en Birgin A. y Otr.: La Formación Docente. Cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel. Cap. 1
- Tenti Fanfani, E. (comp.) (2006) El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI. IPE-UNESCO, Fundación OSDE.
- Pérez Gómez A. (1993) *"La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión. Diferentes perspectivas"*. En Gimeno Sacristán J. - Pérez Gómez A. Comprender y transformar la enseñanza. Ed. Morata. Cap. XI.
- Consejo Federal de Educación. Resoluciones: N° 02/07. Anexo *"Plan Nacional de Formación Docente"*. Resolución N° 30/07. Anexo I *"Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina"* y Anexo II *"Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional"*.

### Sistemas de evaluación y promoción:

- 1 (un) Trabajo Práctico Integrador al final del desarrollo de cada Unidad
- 2 (dos) Parciales Integradores. Nota de aprobación: 60 puntos. Cada Parcial tendrá opción a una recuperación.

rgg

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa